I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION Nº 400/011/RA/2012

Cerrillos, 31 de Enero del 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; en el Art.10 de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, en connivencia con lo consagrado en el Art. 57 del Reglamento de la misma Ley, la delegación de facultades por Decreto Exento Nº 202/1772/2010 y Resolución de Publicación Nº 400/570/RP

CONSIDERANDO:

1) *Lo dispuesto en el Nº 5 del artículo Nº 57 del Reglamento que regula la Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.*

2) *Lo solicitado por* ***CAP R.S.H.*** *dependiente de* ***DIDECO****, mediante* ***Solicitud de Pedido Nº 6560*** *de Fecha 09 de Enero del 2012. Recepcionada por el Departamento de Abastecimiento.*

RESUELVO:

1) *Adjudíquese la Licitación Pública denominada "Dipticos - CAP". ID 324-16-L112, por un valor Total de $.499.979- I.V.A Incluido al Proveedor Importadora y Comercial San Alberto Limitada, es el proveedor más económico y que cumple con la evaluación propuesta.*

2) *El gasto que irrogue la ejecución de la presente Resolución se imputara Según Certificado de Factibilidad presupuestaria Nº 3226 la cual se adjunta.*

FDO.: PAOLA CERDA GONZALEZ, Director de Administración y Finanzas (S); MARÍA ALEJANDRA GAMBOA ROJAS, Secretaria Municipal (S)

Lo que Comunico a Usted para su conocimiento y fines,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA ALEJANDRA GAMBOA ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

PAOLA CERDA GONZALEZ
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

PCG/MAGR/ch
Distribución
- ✓ *Alcaldía*
- ✓ *Control*
- ✓ *Contabilidad*
- ✓ *Abastecimiento*
- ✓ *Secretaria Municipal*
- ✓ *Archivo*